

CONDICIONES GENERALES

1. ORGANIZACIÓN: La Feria de Artesanía SA TARDOR 2011 es un certamen organizado por la **ASOCIACIÓN DE ARTESANOS PROFESIONALES DE IBIZA**. El comité organizador está designado por la Asociación.

La feria tendrá lugar del **sábado 1 al miércoles 12 de octubre de 2011**

El horario al público será todos los días de **11:00h a 14:00 h y de 17:30 a 22:00 horas.**

2. OBJETO DE LA FERIA: Es condición indispensable para poder participar en la feria el ser autor de los productos que se exponen y venden. Quedarán excluidos de la feria los revendedores de productos de artesanía, los productos fabricados por procedimientos mecánicos y objetos tipo baratija o souvenir. La organización se encargará de velar especialmente por la calidad de los productos artesanos expuestos, rechazándose aquellos que no satisfagan los conceptos que inspiran el certamen. Para ello se constituirá una comisión que controlará antes y durante el desarrollo de la feria el cumplimiento de las normas establecidas. Dicha comisión tendrá la facultad de rescindir automáticamente el contrato ante la comprobación del incumplimiento de las bases por parte de los participantes los cuales no tendrán derecho a reclamación alguna.

3. PRE-INSCRIPCIÓN: Las solicitudes de admisión deberán formalizarse en la sede de PIMEEF (Avda. España nº 18 1º piso 07800 Ibiza, tel. 971302911, fax 971303025, e-mail: nsuarez@artesanosdeibiza.com) **antes del día 9 de septiembre de 2011 a las 15 horas.** Los artesanos interesados deberán aportar: la presente **solicitud rellena y firmada** (incluyendo datos personales), **fotos del material a vender en la feria**, **fotos de participación en otras ferias y del taller de trabajo**, fotocopia del IAE o declaración censal, fotocopia del D.N.I., fotocopia de la Carta de Artesano o Maestro Artesano y justificante de haber efectuado el primer pago.

Se permitirá vender todo aquel material que figure en las fotografías aportadas y que el artesano interesado detalle en la memoria presentada el proceso de producción o técnica de trabajo utilizadas. Todo aquel producto que la Asociación de Artesanos de Ibiza no tenga constancia, se procederá a su retirada.

La feria constará de 26 stands de 4x2m, focos de iluminación, tarima y moqueta en suelo y letrero titular expositor (consultar la sección de ferias de la Web www.artesanosdeibiza.com para ver galería fotográfica de las últimas ferias).

La organización comunicará el 13 de septiembre de 2011 a los artesanos que hayan presentado solicitudes si han sido admitidos o no. En caso de no serlo, se devolverá el material fotográfico entregado y el pago realizado.

4. MEDIDAS DE SEGURIDAD: La organización contratará un servicio de vigilancia a partir de la noche anterior a la inauguración y hasta la noche posterior a la clausura, ambas incluidas. La organización de la feria no se hace responsable de robos, roturas, daños u otros desperfectos ocasionados por inclemencias meteorológicas y otras circunstancias, siendo cada expositor responsable de los artículos que contenga su stand así como de los daños que puedan ocasionarse por responsabilidad suya.

5. MONTAJE Y DESMONTAJE: El montaje se realizará durante las 24 horas previas a la apertura de la feria, en función de la entrega de la empresa instaladora. La retirada del material propiedad de los expositores se deberá realizar tras la clausura de la misma.

6. DISPOSICIONES FINALES: Todos los expositores por el mero hecho de su inscripción aceptan las presentes normas de participación así como las disposiciones de la organización. Para los extremos no previstos en las presentes normas será de aplicación las normas legales vigentes. La organización se reserva el derecho de modificar cualquier condición de estas normas de participación cuando lo estime conveniente para el buen desarrollo de la feria informando de ello a los expositores. Si por cualquier caso no pudiera celebrarse la feria los expositores sólo tendrán derecho a la devolución de las cantidades entregadas sin derecho ni opción a clase alguna de indemnización.

7. CONTACTO: Para cualquier duda, contactar con la organización:

ASOCIACIÓN DE ARTESANOS PROFESIONALES DE IBIZA

Avda España, 18-20. 1º piso

07800 Ibiza

Telf 971 30 29 11 / 971 39 27 43 Fax: 971 30 30 25 E-mail: nsuarez@pimeef.com

Acepto y comprendo todas las condiciones expuestas anteriormente.

Firmado:



**Artesanos Profesionales
de
Ibiza**